

FIGHIERRO CIA. LTDA.
INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2016.

1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política, escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados en la constitución de la Empresa.

Punto fundamental en este período ha sido los resultados positivos que se han alcanzado en el ejercicio económico del año 2017 con relación al año 2016, cuyo detalle se dará a conocer más adelante.

No deseo continuar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo su personal por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1 POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA

En la actualidad mantenemos un posicionamiento favorable en el mercado de la ciudad de Cuenca, gracias al respaldo de nuestros clientes y proveedores con quienes hemos asegurado un nivel de comercialización constante y efectiva.

1.2 VENTAS

Las ventas realizadas durante el ejercicio, se han incrementado en cuanto al ejercicio anterior 2016:

	2016	2017	Disminución.
Total de Ingresos Netos	387.706,19	574446.77	48%

1.3 INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende a US\$ **418437.66**

De este rubro la cartera es de un total de US\$ 85781.33 es decir, un 20.5% del total de Activos.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1 LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía.

Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

2.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3 TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra Lista Blanca y Cumplimiento de Obligaciones al día.

3 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

Las Ventas del período determinaron que el retorno sobre la inversión de nuestros socios, no cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados.

DETALLE	2016	2016
Utilidad Bruta	-16412.66	1323.89
15% Trabajadores	0.00	198.58
IMPUESTO A LA RENTA	0.00	398.74
DISPONIBLE A LOS SOCIOS	0.00	638.61

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 es de USD\$ **11489.59**; cabe resaltar que por Resolución de los socios en la Junta anterior, las utilidades de ejercicios económicos anteriores se acumularon, este rubro contiene el valor de **\$10417.40**.

5.-CONCLUSION

Para terminar el presente informe, se debe tomar en cuenta que el mercado competitivo existente ha influenciado considerablemente en los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017, con la finalidad de superar dicho resultado invito a todos los integrantes de FIGHIERRO CIA. LTDA. a realizar su mayor esfuerzo y dedicación para cumplir con los objetivos planteados y mantener el orden y productividad dentro de la organización.

Aclaro que la vigencia del pago del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionará que la diferencia Anticipo Renta Vs. Impuesto Causado sea pérdida.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, agradecimiento de antemano a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el periodo 2017.

Cuenca, marzo 23 del 2017.

Atentamente,



Sr. Patricio Figueroa G.
GERENTE GENERAL